



Manizales, 18 de noviembre de 2019

A la Comunidad Universitaria

Cordial saludo,

La libre asociación y la manifestación pública pacífica son derechos legales consagrados en la Constitución Política de nuestro país. Como colombianos y miembros de la comunidad universitaria, somos testigos de los logros alcanzados a través de expresiones y manifestaciones organizadas tendientes a reclamar nuestros derechos, tal es el caso del acuerdo histórico alcanzado el año pasado por la financiación para la educación superior pública.

Los acuerdos firmados con el Gobierno Nacional en diciembre pasado se han cumplido según lo establecido. En ese contexto, algunos aspectos se encuentran en proceso de construcción y consolidación, con miras a su ejecución en el tiempo y forma estipulados. Así, la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992, y la consolidación de un sistema de financiación a largo plazo de la universidad pública, constituyen una prioridad que demandan toda nuestra atención.

De este modo, la financiación de la educación junto a otros temas clave para el desarrollo económico y social del país, ha sido anunciada por diversas organizaciones como motivo para la movilización social de este jueves 21 de noviembre. Se trata claramente de un llamado legítimo, cuya fuerza dependerá de la claridad de sus objetivos.

En estas circunstancias, como Rector de la Universidad de Caldas, considero que la mejor forma de demostrar que seguimos trabajando por la educación pública en Colombia es manteniendo la Universidad de Caldas como espacio de diálogo social y construcción colectiva. Nuestra Institución es y seguirá siendo un referente de pluralidad, tolerancia y respeto a la diferencia, donde es posible avanzar libre de acciones violentas y de mecanismos represivos.

Invito, por tanto, a los miembros de nuestra querida Institución, a ejercer su derecho a la movilización en un ambiente pacífico y velando por el respeto a la vida y la libertad de nuestros conciudadanos. En virtud de lo anterior, nuestra Universidad mantendrá abiertos sus espacios para el pensamiento y diálogo académicos, y se suspenderán las actividades académicas y administrativas por el día jueves 21 de noviembre del año en curso.

Todos somos Universidad de Caldas y entre todos construimos la Universidad que soñamos y queremos.

ALEJANDRO CEBALLOS MARQUEZ

Rector